

COMPAÑIA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE
S.A."

Resolución Nº 99.1.1.1.08448 - 25 de febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 27 de Julio del 2015.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EN TAXIS
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."
Presente -

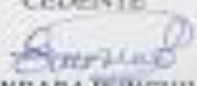
De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la LEY DE
COMPAÑIAS, ponemos a consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE
ACCIONES.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su
calidad de accionista de la COMPAÑIA LA COMPAÑIA EN TAXIS NOROÑA &
ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de
ninguna naturaleza.

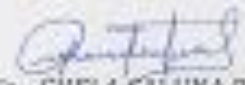
El Señor ENDARA PUNGUIL JORGE OSWALDO cede Una acción de veinte dólares a
favor del Señor CHELA CALUNA RAUL ENRIQUE al pie del presente con el fin que
se de el trámite legal necesario.

CEDENTE


Sr. ENDARA PUNGUIL JORGE OSWALDO L
C.I. 0501326029


Sr. TACO TACO MARIA DIGNA
C.I. 0501577401

CESIONARIO


Sr. CHELA CALUNA RAUL ENRIQUE
C.I. 026882404